

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

FEB 21 1988

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "ORGANIZACION ILINIZA S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "ORGANIZACION ILINIZA S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 9 de febrero de 1988, ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito; ha sido aprobada por el Superintendente de Compañias Interino, Dr. Ernesto Andrade Veloz, mediante Resolución N° **0618**

de 9 de FEB 1988 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: el señor Ing. Vicente Sánchez Villagómez, en su calidad de Presidente de la compañía "ORGANIZACION ILINIZA S.A.". El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, domiciliado en la ciudad de Quito.

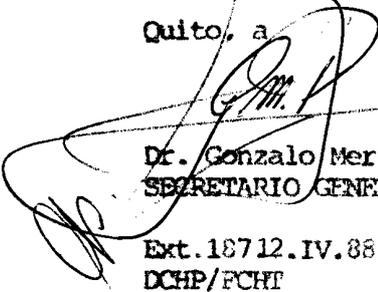
3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/71'600.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/126'500.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/15.000,00; por capitalización de las reservas legales S/1'800.000,00; por capitalización de las utilidades no distribuidas S/12'500.000,00 y por compensación de créditos S/57'285.000,00.

5.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- La nómina de accionistas suscriptores es la siguiente: Ing. Vicente Sánchez V., Irma de Serrano, Ing. Juan F. Serrano, Holger Tinoco S. y Eddy Sánchez H.

6.- En virtud de la presente escritura pública, se reforma el artículo cuarto de los estatutos sociales, que dirá: "ARTICULO CUARTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social es de S/126'500.000 dividido en 126.500 acciones nominativas, ordinarias, iguales e indivisibles de S/1.000,00 cada una."

Quito, a


Dr. Gonzalo Merlo P.
SECRETARIO GENERAL

Ext. 18712.IV.88
DCHP/PCHT

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de Quito